

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.  
 En Gerona 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 5 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.  
 En Francia: trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los escritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios con encionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.

Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

### Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 28 publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los empleados de aduanas que en actualidad se encuentren sirviendo en puntos distintos de su residencia fija, se trasladen desde luego á sus respectivos destinos.

—Una real orden del ministerio de Fomento que tambien publica la *Gaceta*, dispone que se admita á matrícula para continuar los estudios de agrimensor, perito tasador de tierras, á los alumnos que con este carácter la tuvieron hecha en los años anteriores.

### Extranjero.

Paris, 26.—Corre el rumor de que don Carlos va á publicar un periódico titulado el *Pensamiento Católico*, que verá la luz pública en Paris y en Londres.

—Lizárraga se ha caído de un ómnibus y se ha dislocado un brazo á la altura de un hombro.

—La enfermedad del general Cabrera, que tuvo alguna mejoría, ofrece todavía gravedad. En la última junta de facultativos sin embargo, no se ha considerado imposible su curacion, bien que será larga por el carácter de sus dolencias.

GERONA 1.º DE OCTUBRE DE 1876.

### D. ANTONIO CASTAÑEIRA.

V.

Sensible es que la intransigencia política nos conduzca muchas veces hasta el terreno de la inconsideracion y nos haga confundir la realidad con la fábula, la personalidad con el cargo, lo político de una vida con lo gubernativo de una misión, porque una vez en la resbaladiza pendiente del ofuscamiento, es difícil, muy difícil poder hacer alto ó retroceder.

No hemos aplaudido ni podemos hacerlo, si hemos de responder á nuestros antecedentes, á nuestra dignidad y á nuestra conciencia, la interpretación dada al artículo 41 constitucional y mucho menos la que se refiere al modo de apreciar los anuncios de los templos protestantes; lo hemos combatido y lo combatiremos en la medida que nos permita la vigente legislación de imprenta, como hemos combatido, combatimos y combatiremos todo lo que se separe de los verdaderos y genuinos principios de la escuela liberal; pero de esto á depositar nuestro encono, á descargar nuestras iras en la persona que ejerce un cargo público cumpliendo con el deber de la obediencia confundiendo los hechos, desfigurándolos, suponiéndole actos que no ha realizado, digase lo que se quiera, y calumniándole con biografías sandias y suposiciones gratuitas, hay la diferencia que existe entre la justicia y la arbitrariedad, entre la verdad y la mentira.

Esto ha sucedido con don Antonio Castañeira: llega la noticia de la prohibición de los anuncios; se apodera la prensa toda de ella, combate el hecho con justicia y protesta contra esa interpretación de un modo solemne, mezclando el nombre de la autoridad que habia tomado tal medida, creyéndole autor y ejecutor de criterio tan peregrino; pero vienen las cartas de *El Imparcial*, y aquí fué Troya, pues si bien no faltó periódico que combatía la medida y denunciaba el proceder del sub Gobernador de Mahon con la seriedad peculiar á toda publicación, no faltaron ni faltan colegas que, mal informados indudablemente, han dicho del Sr. Castañeira cosas tan estupendas, tan antiverosímiles, tan desprovistas de fundamento, que á no haber sido por la gravedad de la causa que tales trabajos producian, hubiéramos reído en grande al propio tiempo que compadecíamos á los que tales noticias suministran á periódicos amigos y á los que inocentemente se dejan sorprender.

Unos han tildado al Señor Castañeira de moderado; otros lo han bautizado de neocatólico y todos lo han juzgado á medida del deseo de la conveniencia; pero quien entre todos mas ha tratado de desprestijiarlo y echar sobre su honra política horrores denigrantes, ha sido nuestro colega *La Gaceta de Barcelona*, periódico que, por sus ideas democráticas y por su ilustracion reconocida, debia no haberse dejado llevar de sugestiones impertinentes, pues no podemos creer haya escrito de otro modo lo que contra el señor Castañeira ha escrito. Ha dicho nuestro apreciable compañero que el Señor Castañeira no era conocido en esta provincia antes de la revolucion de 1868; que cuando esta tuvo lugar, el Sr. Castañeira se asoció á los que habian triunfado y apareció en Figueras con la chaqueta al hombro; que fué nombrado Administrador de la aduana en cuyo cargo le atribuye el colega lo que no podemos ni queremos tratar, y, entre otras acusaciones mas, le dirige las de que ha sido moderado, republicano, radical y todo cuanto hay que ser para el logro de su ambicion.

Creanos la ilustrada *Gaceta de Barcelona*; todos esos cargos, todas esas acusaciones graves, son infundadas, mas, son inexactas y solo responden á un ensañamiento personal que de todas veras lamentamos. Nosotros conocemos, y con nosotros muchísimos habitantes de esta provincia, á D. Antonio Castañeira, y como hombres de partido hemos trabajado con su ayuda en mas de una ocasion, y podemos responder de su proceder durante el periodo desde la revolucion á la fecha, y de antes de este tiempo hemos adquirido datos exactos que prueban lo contrario de lo que el colega ha asegurado en sus aseveraciones biográficas.

Para que tanto la *Gaceta de Barcelona* como los colegas madrileños sepan á que atenerse respecto á la historia política de don Antonio Castañeira y no incurran en

mas inexactitudes, vamos á darles algunos datos suficientes á probar que dicho señor ni ha sido ni es reaccionario ni mucho menos un transfuga político.

Hijo de un antiguo empleado en Hacienda que ejercia un importante cargo en Jaen, don Antonio Castañeira, nacido en aquella provincia, vino á esta hace TREINTA Y DOS AÑOS á ejercer un cargo en la Aduana de La Escalera; mas tarde, y continuando su carrera, fué nombrado oficial de la de la Junquera, pasando á ser mas tarde Administrador de la de Rosas y siendo por último nombrado Administrador de la de la Junquera, último empleo que tuvo y con arreglo al cual gozaba, algunos años hacia, los derechos pasivos que oportunamente le fueron reconocidos.

Sus ideas políticas siempre invariables, desde que llegó á este país, fueron las que sustentaba el partido progresista, en cuyos trabajos tuvo su participacion como la tuvimos todos y la tienen todos los afiliados á un partido.

Cuando vino la revolucion, don Antonio Castañeira era muy conocido en Figueras y todo el Ampurdan; vivia cómoda é independientemente de su retiro y de los bienes heredados de sus padres, teniendo su bolsillo abierto siempre para cuanto sus compromisos le exigían. Despues de la revolucion, siguió siendo progresista sin debilitarse su fé, siguiendo al gran partido monárquico liberal de la revolucion cuando la organizacion del partido republicano. Al venir la division de los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla, luchó con nosotros para evitarla en esta provincia, pero cuando las circunstancias nos apremiaron, el señor Castañeira siguió á su partido y á sus amigos declarándose Constitucional ó sea Sagastino, cuya bandera defendió con tanto brio y teson, que le valió el honor de arrostrar muchos compromisos. Defensor de la libertad y del orden, no ha faltado nunca á su puesto ni en tiempo alguno nos abandonó para esconderse en la concha del pasteleo como otros hicieron, combatiendo á la reaccion á todo trapo, como suele decirse, á los federales sin tregua y á los radicales con una actividad tan inusitada, que muchas veces llegamos á tenerle envidia.

En pago á sus sacrificios y á sus servicios, fué nombrado Sub gobernador de Figueras en 1874 y mas tarde lo fué de Mahon en donde continua.

Esta es la historia política del actual sub gobernador de Mahon don Antonio Castañeira á grandes rasgos escrita, y si no fuera el temor de ser indiscretos, tal vez diríamos á la *Gaceta de Barcelona* la causa de la traslacion última, que es, como si dijéramos, el complemento del reaccionarismo ese que á nuestro defendido se achaca.

Hemos cumplido nuestro propósito con el deseo de ilustrar la opinion estraviada en el modo de juzgar á don Antonio Castañeira, y aunque nos hemos callado otras pruebas irrefutables que ebran en

nuestro poder, basta con lo dicho para ver la sinrazon con que se maltrata á la persona del sub gobernador de Mahon. Algun dia tal vez podamos ser mas explícitos, y entonces ampliaremos los datos aducidos en esta serie de artículos.

### Merece ser conocida.

No podemos por menos de reproducir en LA LUCHA la carta que un liberal vascongado ha dirigido al director del *Diario de Barcelona* don Juan Mañé y Flaquer á consecuencia de las cartas que este señor ha publicado en el mencionado colega, de las cuales ya hemos dado á nuestros lectores algunas muestras. Léanla y digan nuestros lectores si es poco envidiable la situacion del antiguo progresista hoy patrocinador de cuanto á reaccion huele. Dice así:

«Señor Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*:

Con impaciencia esperaba la conclusion de los artículos que, con pretexto de una informacion que nadie le pedia, comenzó V. á escribir en el periódico de su direccion.

Mi ánimo era poner algun correctivo á las calumniosas especies vertidas por V. al tratar de la guerra civil, en menoscabo de los honrados y sacrificados liberales de las provincias Vascongadas; pero el haberse adelantado ya los voluntarios de Pamplona, me obliga á dejar la pluma sobre lo que á ellos atañe, y esclarecer algo la situacion que V. ha pintado con colores muy favorables para el verdugo, con oscuras y tétricas sombras para la víctima.

No, señor Mañé, los carlistas no salieron á campaña empujados por los liberales, los carlistas «*motu proprio*» sin excitacion de ningun género, á no ser la de los dignos sacerdotes, empuñaron el fusil en odio á la libertad.

¿Y sabe V. el procedimiento que se usaba? Pues era el siguiente: subia un sacerdote al púlpito, y no leia, como V. dice, los discursos de Suñer, sino que predicaba la *guerra santa*. Concluía el sermón, y el cura, con un papel en la mano, donde estaban apuntados los mozos útiles, entresacaba de sus feligreses los señalados, hacia traer de la iglesia los fusiles (escondidos hasta entonces en la sacristía ó en el fuelle del órgano) y los distribuía entre los circunstantes, agregando un escapulario por cabeza. Luego se presentaba un cabecilla cualquiera, se ponía al frente, y aquella horda se lanzaba á campaña, sedienta de sangre y pillaje.

Puedo citar á pueblos de 6.000 habitantes que dieron un contingente de 800 mozos, y así se explica como fomentó la faccion.

Yo, testigo ocular, le garantizo la veracidad de estos informes, mas exactos que los que han suministrado á V. los carlistas.

Y en cuanto á persecuciones, señor Mañé, tambien puedo asegurarle que la verdad es todo lo contrario de lo que V. dice.

El que estas líneas escribe tuvo que mandar sus hijos, niños todavía, a Francia. ¿Y sabe el Sr. Mañé por qué? Porque llegó un día en que no pudieron ir a la escuela, ni salir a la calle, ni ir siquiera a misa, porque eran «sopapeados» por aquellos caribes donde quiera que los encontrasen, por el solo delito de ser hijos de liberal.

Yo mismo, y todos los liberales de aquellas comarcas, tuvimos que emigrar por no sufrir las vejaciones que nosotros solo sabemos, teniendo también el sentimiento de saber que se había vendido en la plaza pública lo que allí dejamos, quedando lo que no pudieron aprovechar.

Y para que V. vea la diferencia, llegó un día en que un destacamento carlista que estaba en nuestro pueblo tuvo que rendirse a las fuerzas leales, y nosotros que habíamos sido atropellados por ellos y escarnecidos, fuimos los que intercedimos y hasta les dimos socorros y salvos conductos. Por cierto que al verles el escapulario al cuello y al preguntarnos por qué lo llevaban, nos contestaban con la mayor inocencia: «es el cura que al darnos el fusil nos dió también esto para libramos de las balas.»

Esto es lo que ha habido en la manera de formarse las facciones, y si V. lo sabía y por interés de causa ha querido hacer instigadores a los liberales, uno mi vez a los amantes de la libertad, vascongados, para decir con ellos que es V. un calumniador. — Francisco de Alejandro y Gorostiza — Barcelona 21 de Setiembre de 1876.

## Acontecimientos locales.

La villa de San Felio de Guixols pasa en la actualidad por una de estas perturbaciones tan fatales al pueblo en general, como perjudiciales a sus vecinos en particular.

Reseñar lo ocurrido en ella con motivo del impuesto de consumos, es tarea muy lata: hacerlo contentando a todos ó sin que nadie se ofenda, es cosa imposible.

Hace tiempo que luchan en esta villa dos tendencias enteramente opuestas para cubrir el total importe que le corresponde por consumos: unos prefieren este sistema, y otros el reparto.

Los primeros rechazan el reparto porque se les obliga a pagar lo que no pueden ni parece haya derecho a exigirles; los segundos la aceptan, so pretexto de que los comestibles gravados se encarecen y sus jornales ó rentas no bastan para atender a sus necesidades. Todos podrán tener razón, pero a los primeros les sobra, porque es injusto que 9000 vecinos paguen por reparto lo que consumen 1500 cuando mas.

Tales tendencias han de ser de tristes consecuencias para el pueblo, si no se logra un medio por el cual todos paguen a proporción de lo que tienen y sin mas de lo que tienen. Esto vendrá, pero será a costa de una experiencia no menos cara debida a la incuria de los unos y a las exigencias de los otros.

Dejemos al tiempo lo que ha de venir, ocupémonos de lo pasado y de lo que pasa en estos momentos.

Los anuncios por medio de pregon fijan los consumos para el 14 del actual; pero por una de estas casualidades, sino frecuentes muy posibles, nuestro digno Alcalde emprende el mismo día la marcha a Barcelona, donde realmente asuntos particulares y de no escasa cuantía reclamaban perentoriamente su presencia, quedando en su lugar el resto del Ayuntamiento a escepcion de dos concejales que ya hacia dias se hallaban tomando las aguas en Bañolas, otro estaba en su propiedad y otro que se fué a tomar los baños de Caldas; sea como quiera, los consu-

mos no se cobraron, y los guardas, previamente nombrados, dejan sus puestos y se van a otra parte.

Así pasamos hasta el 17 del corriente, en cuyo día llega a esta nuestra primera autoridad local en uno de los vapores que hacen esta escala. Enterado de cuanto aquí pasaba, deja sus negocios en perjuicio suyo para atender a las obligaciones que su cargo le imponía, regresando a esta como queda dicho.

Apenas hubo tomado tierra, corre la voz de que el Ayuntamiento estaba convocado a las 10 del mismo día para tratar de cuanto ocurría, y en efecto, mas tarde se supo que teníamos consumos; pero que el Ayuntamiento trataba de presentar su dimision, saliendo con este motivo una comision de su seno para Gerona el lunes próximo 18, regresando al anoche del mismo día sin conseguir su objeto, debido a la rectitud y entereza de nuestro celoso é ilustrado Gobernador civil Sr. Lagunilla.

De vuelta la Comision, se halla con la huelga de los trabajadores taponeros que fué tomando mayores proporciones a medida que se contaminaba a otras clases obreras, llegando hasta el extremo increíble de pararse todas las industrias inclusa la de la venta pública.

Como medida preventiva, y sin saberlo el pueblo ni nuestras autoridades, llega a esta capital en la tarde del martes 19 una pequeña fuerza del ejército con un piquete de caballeria, y mas tarde, hace su entrada en ella el M. I. Gobernador civil, acompañado de un teniente coronel de la Guardia civil y de algunos individuos del mismo cuerpo.

Convoca a aquella misma noche al Magistral Ayuntamiento; dicta órdenes; renne al siguiente día a los comerciantes y fabricantes y éstos a los obreros para manifestarles los deseos del Sr. Gobernador, aconsejándoles vuelvan al trabajo para bien suyo y de la familia; dá al pueblo una lacónica, pero sentida a la par que amigable allocucion, invitando a la clase obrera al trabajo, al paso que manifestaba su firme resolucion de hacer respetar la Ley y lo hecho en su virtud por este Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Transcurren unas 24 horas sin resultado alguno; crecen los grupos de una manera escresiva, pero pacíficamente; circulan voces y dichos que los sensatos no creen y los incautos exageran. En su virtud ciérranse los casinos; se obliga a los cafés y a las tabernas a cerrar sus puertas a las 8 de la noche; no se permiten grupos, ni reunion de mas de tres personas, vigilando el cumplimiento de esas disposiciones varias patrullas de soldados y guardias civiles. Sin embargo, la paz reina en las masas y la tranquilidad, aunque no el contento en las familias.

Esas disposiciones oficiales producen una emigracion infundada de obreros que aumentó el domingo 24 apenas sondeo en nuestro puerto el vapor *Colon*, de manera que la villa há poco poblada de habitantes, parece dominada por una epidemia, vista la poca concurrencia que reina en nuestras calles y paseos.

Estamos a viernes 29 y la huelga continúa; pero no en las mismas proporciones, pues son varios los trabajadores de diferentes clases que van a sus quehaceres, a pesar de la oposicion que, se dice, les imponen otros obreros.

Entre tanto el vapor *Colon* embarca los fusiles y cañones que en otro tiempo impusieron a las buesies carlistas, favoreciendo a la vez los embarques y desembarques de tropas y efectos de boca y guerra con beneplácito de Gerona y su

provincia, a costa de no pocos sacrificios que se impuso esta villa, segun consta a propios y a extraños.

Esto es cuanto ha ocurrido durante el periodo de unos quince dias. Sus consecuencias nada tienen de agradable para la villa en que pasan acontecimientos semejantes. Dios quiera que termine una huelga que no tiene razon de ser, despues de las disposiciones del M. Ilre. Sr. Gobernador Civil: del contrario, es colocarse frente a frente del Gobierno constituido y esta actitud en nada favorece al pueblo que la sostiene.

La prudencia y cordura con que se ha obrado, honra en alto grado a nuestras dignas autoridades, enaltece las dotes de mando de nuestro celoso y recto señor Gobernador civil, y favorece en gran manera a los vecinos de esta villa, evitándoles dias de disgusto y desconsuelo.

Contribuyamos todos sin escepcion alguna a normalizar este estado de cosas, cumpliendo cada uno segun su deber le impone. De este modo tendremos derecho a pedir cuanto sea justo y conveniente a los intereses morales y materiales de esta villa, en la confianza que nos apoyarán la razon y la justicia en manos de las referidas autoridades, fundados en la misma rectitud de sus principios — X.

San Felio de Guixols, 29 de Setiembre.

## GUERRA DE ORIENTE.

París 27. — Constantinopla. — Se ha reunido el Consejo para estudiar las proposiciones presentadas.

Hay indicios de que contestará favorablemente.

Si los serbios las rechazaran solo aplazarían la lucha.

El cónsul ruso ha recibido instrucciones para oponerse enérgicamente a la proclamacion del rey Milano, y ha aconsejado que se llame a Tcherniaieff a Belgrado.

París 28. — El ministro de la Guerra Ristitch ha circulado una nota rechazando la suspension de hostilidades por faltarse a las formalidades debidas, y se asegura que han comenzado de nuevo las hostilidades.

El emperador de Austria ha recibido al enviado por el Czar Alejandro.

Lord Derby al recibir a una comision de la Cité ha manifestado que se oponía a anticipar la apertura del Parlamento por ser innecesaria.

Telégramas de Constantinopla dicen que el Consejo ha tomado en consideracion las proposiciones presentadas.

— Los voluntarios serbios acuden a Servia a centenares.

El Czar ha escrito al emperador de Austria diciéndole que la paz no será duradera si no se dan serias garantías por parte de Turquía.

París 29. — Créese que en breve se verificará en Belgrado la coronacion del príncipe Milano.

En los círculos políticos franceses se muestran temores de una intervencion por parte de Rusia, si Servia llega a desechar las condiciones de las potencias.

## GACETILLA GENERAL.

Parece que entre una buena parte de los individuos que componen la comision de festejos para las próximas ferias, se agita la idea de contratar los célebres *Xiquets de Valls*, quienes con sus peligrosos juegos de equilibrio llamarían notablemente la atencion de los habitantes de esta ciudad.

— Para que sirva de aviso a los aficionados a las setas (*bolets*) y a fin de que al comprarlas procedan con alguna precaucion, hemos de advertirles que ante ayer una familia de esta capital fué víctima de ese manjar, por haberlas

comido de una especie nociva. Afortunadamente sus efectos no fueron graves, limitándose a producir en todos los individuos de la citada familia una ligera indisposicion.

— Apenas colocadas en la carretera que conduce a la estacion del ferrocarril las columnas que han de sostener los faroles del alumbrado, ya se ha dado buena cuenta de una de ellas.

Ante ayer una de las centrales que hacen el servicio de transporte de viajeros y equipajes, tropezó con una de aquellas derribándola y rompiéndola en dos mitades.

— Por el Gobierno civil de la provincia se han impuesto la multa de 20 pesetas a la empresa de coches de D.ª Paula Roca y Compañía de San Felio de Guixols, por infraccion del vigente reglamento de carruajes, y la de cinco pesetas respectivamente a los viajeros Francisco Soler, de Llagostera, y Catalina Roca, de Cassá de la Selva, por analogo motivo.

— El *Boletín Oficial* del miercoles publica un estado comprensivo de los aprovechamientos en los montes municipales sitos en esta provincia, cuya ejecucion autoriza el plan para el año forestal de 1876 a 1877, aprobado por Real orden de 2 del corriente.

— El extraordinario afan y movimiento que se observa en los industriales de esta ciudad por mejorar las condiciones de sus respectivas tiendas, acusa visiblemente la presencia de las próximas ferias.

Innumerables son las que han sufrido reformas y restauraciones mas ó menos generales y de mas ó menos consideracion, recordando entre ellas, en estos momentos, de las que merecen citarse la lampisteria del señor Grive, la relojería del señor Ridaura, el bazar de sastretria y ropas hechas del señor Armengol y el del señor Sabater (D. José), la sombrerería del señor Sabater (D. Francisco) la quincallería y bisutería del señor Oliver, la platería y joyería del señor Murtra y la Farmacia del señor Serra.

— Por el Juzgado de primera instancia se llama a los que se crean con derecho a la herencia de don Juan Torres y Mataró, fallecido sin otorgar testamento, y por el de la Bisbal se emplaza a los que se consideren con derecho a la de los consortes Valentin Mont y Geronés y Magdalena Homs y Diana, fallecidos sin testar y a la de José Reixach y Vidal que falleció tambien *ab intestato*.

— A las diez de la mañana de hoy debe tener lugar ante el Ayuntamiento el nuevo juicio de exenciones a que ha de sugetarse a los mozos de la segunda reserva de 1874 que no fueron destinados al servicio de las armas por asistirles causa física ó legal que les eximia.

— Se hallan reclamados por el excelentísimo señor Capitan general de este distrito como desertores del ejército, los siguientes sujetos naturales de esta provincia: Mariano Desvilar Guardiola, Venancio Carles Garrell, José Joana Morató, Pedro Rius Casanovas, Buena Ventura Duran Basons, Pascual Amat y Casas, Narciso Salvador Seguí, Simon Huell Casadevall, José Desmes Valls, Pedro Vilardell Solaber, Juan Puig Puig y Joaquin Salleras Barrios.

— Segun nuestro apreciable colega local el *Boletín de Primera Enseñanza*, el ayuntamiento de Pardinás debe al Maestro veintisiete mensualidades, y el alcalde continua impasible a pesar de las reclamaciones que se le han dirigido. Es uno de los medios de que se valen ciertos pueblos para que el Maestro se vaya a otra parte, aunque los niños queden en el mayor abandono; por consiguiente, rogamos al señor Gobernador haga entender al referido alcalde que no en vano se publican las órdenes en el *Boletín Oficial*.

— La ausencia de esta capital de nuestro amigo el señor C. priva hoy a nuestros lectores de sus acostumbradas cartas semanales.

Creemos que aquella no se prolongará muchos días y que el próximo domingo podrá reanudar nuestro amigo sus periódicas tareas.

—Ha sido nombrado promotor fiscal de Puigcerdá, don Conrado Guerra.

—Resulta ahora, según nuevos cálculos que se han hecho, que no pasarán de un millar los romeros españoles que vayan a Roma.

Con otro nuevo cálculo por el estilo, vamos a quedar lucidos, y los sentiríamos al cabo por *El Siglo Futuro*.

—Hemos recibido una nueva novela de la serie que está publicando el activo editor de Barcelona Sr. Manero, debidas al popular Paul de Kook, cuyo título es *Mujeres, vino y juego* y cuyo precio es el de 4 rs.

—El programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de San Fernando, núm. 11, en el paseo de la Dehesa en la tarde de hoy, es el siguiente:

Primero.—Paso doble de Adriana Angot, arreglado por Terrés.—2.º Tanda de vals de id., arreglada por id.—3.º Fantasia de la ópera don Carlos, arreglado por id.—4.º Duo de tenor y tiple de la ópera *Sonámbula*, por Bellini.—5.º Cancion del burro, de la zarzuela «La vuelta al mundo», arreglada por Ortega.—6.º Paso doble de Flama, arreglado por Terrés.

—En la mañana de ayer de una casa de la calle de Abeuradors se vino abajo la reja que servía de compuerta a una elevada ventana sin que por fortuna ocasionase desgracia alguna, apesar de la mucha gente que discurría por dicha calle, como acontece en tales días de mercado.

—Hoy a las once y media de la mañana tendrá lugar en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, la solemne apertura del curso académico y distribución de premios.

Quedamos agradecidos al señor Director por la invitación que nos ha dirigido.

—El tres del actual mes de Octubre, abrirá la Administración económica de la provincia el pago de una mensualidad a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la misma.

—El Sr. Sanmartín empresario de este teatro, nos ha dirigido una atenta carta por medio de la cual, pone a nuestra disposición las localidades que esta Redacción viene ocupando según costumbre.

Agradecemos al Señor Sanmartín las frases benévolas que nos dirige.

—Agradeceríamos al Señor Alcalde, que hiciera comprender al picapedrero que vive junto a la fonda de S. Antonio en la calle del Progreso, el deber que tiene de no molestar con sus trabajos a los vecinos durante las primeras horas de la mañana.

—El Ayuntamiento ha aprobado en principio las proposiciones que le fueron presentadas sobre consumos, las cuales conocen detalladamente nuestros lectores.

—Ante ayer a las primeras horas de la noche le dieron la encerrada *H* a un viudo, habitante en la plaza de las Coles por haberse procurado una segunda compañera.

El escándalo fué mayúsculo, el ruido infernal, la gritaría destemplada y los esfuerzos de los agentes de la autoridad ineficaces para reprimir el abuso, que terminó cuando los manifestantes tuvieron por conveniente poner fin a aquel inculto y vergonzoso espectáculo.

## Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, fl-mas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, abogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los de-

sórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Do tor catedrático Wurzer, etc., etc.

*Cura núm. 65.511.*—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan sólo algunos meses de vida.

*Cura núm. 65.476.*—Saint-Romain des lles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diezochos años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. J. Comparat, Cura.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

## SECCION DE PROVINCIAS.

El obispo de Cádiz no puede presidir la peregrinacion á Roma á causa de haberse agravado el antiguo padecimiento que le aqueja en una pierna.

—Dícese que ha sido detenido en San Sebastian un carlista que habia llegado á la citada capital procedente de la frontera francesa y que parece está sentenciado á muerte por delitos comunes.

—En las inmediaciones de Tarrasa se han visto estos días algunas águilas de gran tamaño de las que se ven ordinariamente en los Pirineos.

—Se ha suicidado en Ciudad Real un maestro de instruccion primaria.

## Correo de Madrid

Del día 27 de Setiembre.

Mañana saldrá para el Escorial con objeto de despedirse de la reina doña Isabel, su augusta madre doña Maria Cristina, la cual partirá mañana mismo, según nuestras noticias, con direccion á Paris.

—Del dos al tres del próximo mes regresará á Madrid el señor Castelar, y según nuestras noticias, reunirá á su amigos mas importantes para manifestarles su opinion respecto á determinadas dudas que parece han surgido entre los elementos democráticos.

—Estos días han circulado por las provincias Vascongadas y Navarra algunas hojas sediciosas incitando á la rebelion á los habitantes de las mismas, prometiéndoles serán respetados los fueros cuando la revolucion triunfe. Como aquellos conocen que nada puede serles tan provechoso como la paz, han hecho poco caso de aquellos documentos.

—La *Nueva Prensa* dejará hoy de publicarse comenzando á cumplir el

tiempo porque fué suspendida su circulacion.

—Dice el *Parlamento* que se ha publicado y circulado, según parece, entre pocas personas, un manifiesto firmado por el señor Pi y Margall, en el que se califica de hipócrita el de los señores Salmeron y Zorrilla, y se mantiene la federal con todas sus consecuencias.

### Correo del 28.

El sub gobernador de Mahon ha recibido una carta del director del culto evangélico balear, en la que hace publico que el Sr. Castañeira no penetró en el templo disidente, donde sus afiliados ejercen el culto.

—Varios catedráticos de universidades é institutos han solicitado permiso para ir á Roma en peregrinacion y se les ha concedido.

## Variedades.

En las inmediaciones de la villa de Adra (Almería), en la explanada denominada Monte Cristo, sitio en donde fué fundada y sepultada por una de esas terribles convulsiones de nuestro planeta la primitiva poblacion registrada en la historia con el nombre de Adeleria, han sido encontrados con la mayor frecuencia restos preciosos de origen muy remoto, cuyos ejemplares son altamente codiciados por los amantes al estudio de antigüedades.

Recientemente, en los cimientos de una casa que se está construyendo en aquel paraje, han sido encontradas muchas monedas de origen Fenicio, vasijas y jarrones de una época indefinida, esqueletos humanos y una hermosa estatua de mármol que, por lo acabado de sus contornos demuestra el poderoso esfuerzo de la inteligencia humana para emanciparse del estado de infancia en que naturalmente debían hallarse las bellas artes en aquella época remota.

Lastimoso es que la capa de tierra que, como un eterno sudario, pesa sobre aquella antiquísima poblacion, no sea removida para enriquecer con sus secretos la historia.

### FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

*Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.*

#### SALIDAS.

1.º, 6:40 mañana.—2.º, 11:55 tarde.—3.º, 3 idem.

#### ENTRADAS.

1.º, 10:11 mañana.—2.º, 4:25 tarde.—3.º, 7:20 idem.

## Seccion Mercantil.

*Mercado de Gerona del día 30 de Setiembre de 1876.*

	Plas.	Céns.
Trigo...	23	75
Mezcladizo..	19	75
Cebada...	12	25
Maiz...	16	50
Judias...	32	75
Habas...	17	25
Mijo...	16	»
Fayol...	16	25
Avena...	11	50
Arvejas...	19	75
Centeno...	17	»
Garbanzos...	0	62
Arroz...	0	50
El litro.....	1	25

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Ntra. Sra. del Rosario.

SANTO DE MAÑANA. S. Angel de la Guarda.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Pepo.

## TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 29.—Los constitucionales disidentes se reunieron anoche en casa el señor Alonso Martínez, habiéndoles manifestado dicho señor que debía definirse la actitud de aquel grupo, y acordaron denominarse Centro liberal parlamentario, proponiéndose interpretar la Constitución vigente en el sentido mas liberal posible, sin declararse de oposicion hasta conocer los actos del Gobierno en el interregno de las Cortes, creyendo que facilitará esto la fusion de dicho grupo y las fracciones de los señores Ulloa y Sagasta.—A las dos de la tarde fueron al Escorial los señores Cánovas y Romero Robledo reuniéndose antes con los ministros y conferenciando con S. M. aquel y otros, comentándose esta conferencia y reinando animacion política en las primeras horas de hoy.

## ANUNCIOS.

### Bálsamo Universal

DE CANÈR.

Este liquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullacion de dedos, ú otra parte del cuerpo, caída, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezon de la mujer dañado por el hijo que cria; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curacion.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

COLEGIO DE SAN NARCISO de primera y segunda enseñanza.—Calle Nueva del Teatro núm. 20.

Sigue abierta la matrícula, hasta el 30 del presente, para los alumnos de 2.ª enseñanza. Se admiten alumnos, hasta el 15 de Octubre, para el primer curso de lengua francesa y demas asignaturas de adorno.

7-7

EN LA PELUQUERIA DEL señor Pagés se necesita un buen oficial. 3

### A los Agricultores.

Guano amoníaco fijo.—Aplicable á todos los cultivos

*Abonos especiales* para cereales, viña, arboles, arroz, patatas, hortalizas, etc.

Superfosfato ácido de cal.—Superfosfato azoado.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Polvo de hueso.—Astas trituradas y demas sustancias para preparar abonos y mejorar las tierras.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch Compañía, Ronda de San Pedro 176, Barcelona. 3-7d

## LA MODA ELEGANTE

### ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

# LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER  
de la  
COMPAÑIA FABRIL SINGER  
DE NUEVA YORK.

La única que no se desajusta.

La única que tiene una duracion hasta aqui desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



**GARANTIA INTERMINABLE.**

## Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!—Sin aumento alguno en los precios.—  
10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— — CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias e industriales la legitima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañia en esta poblacion sin temor de ser sorprendido

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos titulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, y 76

### DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos  
Espoz y Mina, 18, principal, Madrid.

EN LA QUINCALLERIA DE D. Antonio Colodon, plaza de la Constitucion se necesita un dependiente. 2

MOLINO.—Se vende uno, con todos los útiles para chocolate. Darán razon, Imprenta de este periódico. 4

—Núm. 2, FORSA, GERONA.—

—Núm. 2, FORSA, GERONA.—

## GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas e Inglesas.

Envíos á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble respunte y solo cadenci la. — Precio de 25 á 150 pesetas

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Sil'eros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 100 pesetas.—MAQUINAS á pié y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.— Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.— Precios reducidos.

### MAQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

### PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 X 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central,

Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

## ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, eastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antucás de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

### — A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para peheras y varios otros objetos.

Perfumeria de todas clases, extranjera y del pais; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.º 4.

### —A los ENFERMOS.—

CURACION PRONTA Y SEGURA de las ENFERMEDADES de los OJOS ya sean agudas ó crónicas y mas ó menos graves; sin emplear en ningun caso colirios, la piedra ó cauterizacion, ni ningun otro medio local de los que se acostumbran en la práctica ordinaria por los demás oculistas, sin otro resultado en general que modificar tan importante órgano, con pérdida de la vista en no pocos.

DEBEMOS ADVERTIR que respondemos de cuanto afirmamos con la práctica, en la prensa ó discutiendo.

Unico consultorio de su clase en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Alvarez Peralta, calle del Olmo 10-2.º; director de la Revistamedica quincenal titulada el ESPECIALISTA.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y saluífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espoz y Mina, 18; Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4.